

Eje Prioritario 4: Favorecer la transición de una economía baja en carbono en todos los sectores.

Objetivo temático 4 (OT4): Favorecer la transición de una economía baja en carbono en todos los sectores.

Prioridad de Inversión 4C: Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluyendo los edificios públicos y en las viviendas.

Objetivo Específico (OE4.3.1) Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Actuación DPH: Mejorar la eficiencia energética en la edificación, infraestructuras y servicios públicos municipales en la provincia de Huesca.

Breve descripción de la actuación:

Con el objetivo de reducir el consumo energético en las instalaciones y edificios municipales, el programa de eficiencia energética para los Ayuntamientos de la Diputación Provincial de Huesca, se concreta en tres etapas de actuación, que se desarrollan una tras otra:

Etapa A: Conocimiento y evaluación de la situación de partida, que incluye;

- 1- Auditoría energética municipal. Esto permite que todos los Ayuntamientos cuenten con el mismo estándar de auditoría.
- 2- Evaluación de las auditorías, sus propuestas de actuación y realización de análisis de viabilidad técnico-económica por los servicios técnicos de la Diputación.

Etapa B: Apoyo económico para realizar las inversiones consideradas viables.

Etapa C: Apoyo a los Ayuntamientos para la gestión energética municipal a través de una plataforma web desarrollada por la Diputación. Esta aplicación permite conocer instantáneamente y en el tiempo la evolución del consumo, con indicadores y alarmas por consumos indebidos. Los datos se transmiten por telefonía.